



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo "Noticias Fiscales", con la finalidad de mantenerlos actualizados en materia fiscal.

Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional
2021-2023

C.P., P.C.FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella
Vicepresidente General

C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. José Luis Gallegos Barraza
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

SAT / Facilidades para la Declaración Anual 2021 de personas físicas

A partir del 1 de abril de 2022 las personas físicas deberán presentar su Declaración Anual 2021. Ahora es más fácil y rápido a través de las mejoras e innovaciones que ofrece el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y que pone a disposición de los contribuyentes.

Las personas físicas podrán hacerlo desde:

1. El Portal del SAT en sat.gob.mx.
2. El minisitio de Declaración Anual 2021:

<http://omawww.sat.gob.mx/DeclaracionAnual2021/Paginas/index.html>

Solo requieren la Contraseña y, únicamente en el caso que se obtenga saldo a favor mayor a 150 mil pesos o si se va a modificar la cuenta CLABE, se deberá enviar con la firma electrónica (e.firma).

Si desea ver la información, dé clic en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sat/prensa/el-sat-presenta-facilidades-para-la-declaracion-anual-2021-de-personas-fisicas-018-2022>

